



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1287 de 2023

Carpeta Nº 1734 de 2022

Comisión de Constitución, Códigos,
Legislación General y Administración
integrada con Especial de Innovación,
Ciencia y Tecnología

TIPIFICACIÓN DE CIBERDELITO

Normas

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 12 de abril de 2023

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Ope Pasquet.

Miembros: Señores Representantes Cecilia Bottino Fiuri, Richard Cáceres, Rodrigo Goñi Reyes, Enzo Malán Castro, Sebastián Cal, Claudia Hugo, Nicolás Mesa Waller, Martín Melazzi, Gustavo Olmos, Dayana Karina Pérez Fornelli, Carlos Testa, Mariano Tucci Montes De Oca y Raúl Vilacoba.

Secretaria: Señora María Eugenia Castrillón.

Prosecretario: Señor Fernando Cardozo.

=====||=====

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Habiendo número, está abierta la reunión.

En la última reunión de esta Comisión integrada habíamos quedado en que votaríamos el proyecto en consideración, con los sustitutivos o aditivos que se presentaran, el 3 de mayo y que, antes de esa instancia, habría una oportunidad para hacer nuevas presentaciones de proyectos, sustitutivos o aditivos, cuya etapa concluía hoy. Hasta donde sabemos, no se han presentado nuevos proyectos ni iniciativas. Esa es la información que tenemos. Así que si alguien tiene otra información, sería bueno que la hiciera constar ahora. En esas condiciones, lo único que tenemos por delante sería votar el próximo 3 de mayo.

SEÑORA REPRESENTANTE PÉREZ FORNELLI (Dayana).- Como el plazo para presentar algunas sugerencias finalizaba hoy, en función de que en la Comisión de Innovación, Ciencia y Tecnología -antes de que fuera integrada- se habían trabajado algunas modificaciones -que, de hecho, constan en los comparativos- y tomando en cuenta la comparecencia del Instituto de Derecho Penal, presentamos un proyecto que toma en cuenta lo que se venía trabajando anteriormente durante el año en que lo trató la Comisión de Innovación.

Quiero destacar que se toman en cuenta las recomendaciones y la esencia de legislar en materia de ciberdelincuencia expuestas por el Instituto de Derecho Penal en su última comparecencia. Además, se consideran los planteos del proyecto original con respecto a crear algunas penas o agravantes; quizás, no son necesarias tantas modificaciones -como se planteó desde esta bancada-, pero sí algunas. También se toma en cuenta un factor mencionado por una de las integrantes del Instituto de Derecho Penal sobre la reparación, los derechos humanos y las libertades en el uso de las tecnologías. A su vez, rescatamos lo relativo a la educación. El proyecto original menciona un programa nacional de educación, y creemos que es importante la igualdad en el acceso a las tecnologías, más allá de que Uruguay es un país destacado y reconocido en ese sentido.

En definitiva, teniendo en cuenta lo trabajado antes y las opiniones de las últimas comparecencias a esta Comisión, mañana vamos a dar estado parlamentario a este proyecto. Nuestra idea es que lo tengan a la brevedad para que puedan estudiarlo.

SEÑOR REPRESENTANTE GOÑI REYES (Rodrigo).- En atención a lo planteado por la bancada del Frente Amplio, pediríamos que nos hicieran llegar el texto a la brevedad porque, realmente, es un tema importante y de urgencia a esta altura. Día a día los titulares de todos los medios nos informan sobre una actividad ciberdelictiva en aumento, que está afectando y perjudicando a miles de uruguayos, ya que al no haber certezas y seguridades en cuanto a cómo se puede actuar rápidamente frente a estos actos delictivos, de alguna manera, la actividad delictiva encuentra cancha libre.

Nosotros mantenemos la decisión de votar el 3 de mayo. Naturalmente, vamos a tener presente el proyecto que el Frente Amplio va a proponer, por lo que necesitamos cuanto antes estudiarlo para considerar sus propuestas. El 3 de mayo vamos a solicitar, por lo menos, empezar con la votación; no tiene por qué ser votado en un solo día un proyecto que es complejo; quizás, podamos ir pensando en cómo darnos esos plazos extraordinarios por una situación excepcional que, sin duda, tiene un proyecto de esta naturaleza.

Queríamos dejar constancia -como siempre lo hacemos- de que estamos previniendo, advirtiendo y comunicando al resto de los miembros de cuándo se va a votar un proyecto. Entonces, reitero, el 3 de mayo vamos a solicitar que se comience con la votación de este proyecto.

SEÑOR REPRESENTANTE TUCCI MONTES DE OCA (Mariano).- En primer lugar, queríamos dejar un esbozo en la versión taquigráfica de que el Frente Amplio había traído una propuesta aunque, por temas procedimentales, va a tomar estado parlamentario en la jornada de mañana. De todas formas, la secretaria de la Comisión ya recibió el proyecto vía WhatsApp para que sea compartido con todos los legisladores del oficialismo y, naturalmente, de la oposición.

Nosotros no le vamos a marcar los plazos a la Comisión que ha venido trabajando muy bien sobre la materia. Creo que hay acuerdo entre todos los partidos de que hay una necesidad imprescindible de legislar en materia de ciberdelitos. Nos parece que este proyecto, que vamos a presentar y que tiene 21 artículos con su correspondiente exposición de motivos, puede enriquecer la discusión parlamentaria, más allá de que se le dé trámite o no. Este proyecto debería estar a la orden con la mayor flexibilidad y apertura de parte del oficialismo -es cierto que la ha tenido-, en virtud de que recoge los contenidos de las comparecencias de las delegaciones que hemos recibido; tal vez, logremos unificar un proyecto que tenga un amplio consenso en esta Comisión y, por lo tanto, en el Plenario de la Cámara.

Quería hacer esa aclaración.

Reitero que, informalmente, ya le dimos a la secretaria el proyecto para que puedan tener acceso, y en la jornada de mañana le vamos a estar dando el trámite parlamentario que corresponde.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si nadie más va a hacer uso de la palabra, vamos a levantar la sesión.

En virtud de lo acordado y resuelto, volveremos a sesionar el día 3 de mayo para comenzar la votación.

(¡Apoyados!)

—Se levanta la reunión.

≠